



No. EXPEDIENTE
INDOTEL-CCC-CP-2023-0016
No. DOCUMENTO
28

10 de Agosto 2023

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE DIRECCION JURIDICA INDOTEL

Quien suscribe, Doctor **Juan Enrique Feliz Moreta**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 023-0029991-0, en mi calidad de Director Jurídico del **Instituto de las Telecomunicaciones**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de pliego del proceso de Comparación de Precios INDOTEL-CCC-CP-2023-0016 de "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS EN LA NUBE (AZURE) DE MICROSOFT, POR UN PERIODO DE UN (1) AÑO", para el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel)".

MANIFIESTO: Mi total conformidad con el contenido del referido Proceso de Comparación de Precios INDOTEL-CCC-CP-2023-0016, para la contratación de los servicios de la Plataformas Tecnológicas en la Nube (AZURE) de Microsoft, por un periodo de un (1) año, para el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), declarando que los mismos **CUMPLEN** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de agosto del 2023.

Juan Enrique Feliz Moreta
Director Jurídico

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico